

**“El gobierno de Cuba debe normalizar las relaciones con sus ciudadanos,  
como premisa para normalizarlas con el mundo”**

A: Gobierno de los Estados Unidos de América  
Gobierno de la República de Cuba  
Congreso de los Estados Unidos de América

Ante la posibilidad de un nuevo acercamiento entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, nos dirigimos a ustedes para transmitir nuestras impresiones sobre este tema.

Quienes suscribimos esta carta somos miembros de los diferentes sectores de la sociedad cubana, personas con distintas ideologías y posiciones políticas, pero movidos por el mismo anhelo de una Cuba democrática, próspera y respetuosa de todos los derechos para todas las personas. Muchos acompañamos y participamos con esperanza del acercamiento (*normalización*) propiciado durante la administración Obama y desde las enseñanzas de aquella experiencia hacemos constar que:

- a) La soberanía de Cuba como nación independiente no puede ser monopolizada por un gobierno. No se debe confundir empoderamiento de la sociedad con el apoyo a la agenda del régimen y de grupos autorizados por este para representar a la sociedad civil.
- b) El régimen vigente en Cuba niega derechos fundamentales -políticos, civiles, económicos y culturales- a su sociedad. Criminaliza el disenso y excluye la participación autónoma. Este tipo de regímenes atenta contra estándares internacionales de derechos humanos, por lo cual es legítimo que la comunidad internacional asuma posicionamientos ante la desprotección en que se encuentran los ciudadanos del país.
- c) Durante la *normalización* no se experimentaron en la Isla avances en los derechos humanos. Organizaciones nacionales e internacionales documentaron entonces altos niveles de represión contra actores de la sociedad civil y la oposición. Muchos de los activistas, periodistas, emprendedores y artistas que acompañaron la *normalización*, hoy se encuentran en el exilio.
- d) La represión es consustancial a la naturaleza totalitaria del sistema y responde al empoderamiento de los ciudadanos. No depende de la actitud

del gobierno de Estados Unidos, como demuestra este primer mes de la presidencia de Biden. Hoy se ha expandido y diversificado la represión incluso contra nuevos actores como los activistas de poblaciones en situación de vulnerabilidad, artistas, ambientalistas, protectores de animales, intelectuales de orientación progresista, entre otros.

- e) Las reformas económicas realizadas por el gobierno de Cuba durante la *normalización* de Obama fueron mínimas y sufrieron congelamiento o reversión incluso antes de la administración Trump. Algunos de los reclamos básicos de los emprendedores cubanos llegaron, también de manera limitada, en el contexto de la crisis económica generada por la obsolescencia del modelo económico, el impacto del coronavirus y las sanciones de la administración Trump, pero no en el marco de la *normalización*.
- f) Durante el deshielo anterior, es cierto que creció cierta clase media urbana que mantuvo una actitud de no confrontación o colaboración con el régimen, pero la mayoría empobrecida del país no se benefició de la *normalización*. Su situación, en términos de ingresos, consumos y derechos no mejoró y se ampliaron los niveles de desigualdad.

Partiendo de lo antes expuesto, ratificamos nuestro compromiso con el avance democrático en nuestro país y el apoyo a nuevos procesos de *normalización* y negociaciones, siempre que estos tengan en cuenta un grupo de condiciones mínimas e indispensables:

- 1- Que haya una amplia participación y representación de la sociedad cubana, en toda su diversidad social y política, en el proceso de *normalización*.
- 2- Que, a diferencia del proceso anterior, la negociación se realice en condiciones de transparencia, con acceso equitativo a medios oficiales e independientes cubanos, así como a la prensa internacional. Ningún acuerdo podrá tomarse a espaldas de la ciudadanía cubana y estadounidense. El proceso deberá ser acompañado por mediadores de credibilidad y experiencia como el Vaticano, Noruega y el Parlamento Europeo e involucrar multilateralmente a gobiernos y sociedad civil de Europa y Latinoamérica.
- 3- Que toda negociación debe tener como principal premisa y finalidad el reconocimiento de los derechos civiles, económicos y políticos del pueblo cubano contenidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobados por las Naciones Unidas.
- 4- Que el proceso de negociación y los acuerdos resultantes tengan un carácter escalonado, con metas concretas y empíricamente evaluables para cada fase

del proceso. Con mecanismos periódicos de revisión en los que, junto a los gobiernos, se incluya el acompañamiento, monitoreo e incidencia de la sociedad civil, siguiendo buenas prácticas de otros procesos internacionales. De los resultados de estas evaluaciones dependerá el avance de las negociaciones a fases superiores o su interrupción en caso de incumplimientos.

- 5- Que sea preliminar al inicio de las negociaciones la liberación inmediata -sin exilio condicionado- de los más de cien presos y presas políticos condenados de manera injusta por ejercer y reclamar derechos ciudadanos, así como la legalización de todas las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado que van a estar representadas en las conversaciones. El cese de la represión política y las restricciones económicas a la ciudadanía tienen que constituir un imperativo para el mantenimiento de las negociaciones.
- 6- Que una negociación que tenga como centro los derechos del pueblo cubano, no puede avanzar mientras subsistan elementos que entorpezcan las relaciones entre los cubanos de la Isla y el exterior. Resulta necesario la reapertura de trámites consulares en ambos países; que el gobierno de los Estados Unidos derogue las restricciones a los viajes de cubanos a la Isla y el envío de remesas por vías civiles; y que el gobierno cubano elimine las prohibiciones de salida y entrada del país a médicos, deportistas, profesionales, disidentes, activistas y todas las personas a las que injustamente se les priva de estos derechos. Estas son decisiones que deben ser tomadas al unísono por ambos gobiernos.

Como ciudadanos cubanos queremos que el gobierno avance hacia la normalización de las relaciones con el resto de las naciones, pero, en primer lugar, con los propios cubanos donde quiera que se encuentren. Que Cuba se inserte en el mundo como un país verdaderamente soberano, respetuoso de los derechos humanos y democrático, algo que hoy está lejos de ser una realidad. Toda negociación debe ir enfocada a este objetivo.

#### **Firmas:**

- 1- Abel López Gil
- 2- Abel Sierra Madero
- 3- Adonis Espinosa Espinosa
- 4- Adonis Milán
- 5- Adrián Yiong Rivero

- 6- Alain Oliva Pérez
- 7- Alain Rafael Dueñas Estévez
- 8- Alberto Pérez López
- 9- Aldo Rodríguez Baquero (El Aldeano)
- 10-Alejandro Dobarganes Guerra
- 11-Alejandro Pérez Villa
- 12-Alejandro Rosales Trinchet
- 13-Alenmichel Aguiló Queijeiro
- 14-Alexey González Bello
- 15-Alexis Sabatela Ugarte
- 16-Alien Tijerino Castro
- 17-Almakki Diaz
- 18-Amable Fortunato Casas Suárez
- 19-Amable Fortunato Casas Pacheco
- 20-Amaury Pacheco del Monte
- 21-Amaury Gutiérrez
- 22-Amilkar Chuey-Cesar
- 23-Aminta de Cárdenas Soroa
- 24-Ana Díaz Palacios
- 25-Ana María Acosta Lemes
- 26-Ana Rosa Díaz Naranjo
- 27-Ana Virgen Parada
- 28-Anamely Ramos González
- 29-Anay Remón García
- 30-Andrés Avelino Domínguez Beltrán
- 31-Andrés Hernández Amor
- 32-Anet Hernández Agrelo
- 33-Ángel Rodríguez Fernández
- 34-Ángel Santiesteban Prats
- 35-Ángel Tur
- 36-Annia Gil Fernández
- 37-Antonio José Ponte
- 38-Aram Zaldívar Rodríguez
- 39-Ariel Álvarez Díaz

40-Ariel Gálvez Lamas  
41-Armando Chaguaceda Noriega  
42-Armando León Ferreiro  
43-Armando Valenzuela Fernández  
44-Arturo Sandoval  
45-Augusto César San Martín  
46-Augusto Juarrero de Varona  
47-Aurelio Yáñez Alvarez  
48-Bábaro W. de Céspedes Hernández  
49-Betty Hernández Quintana  
50-Boris González Arenas  
51-Boris Larramendi  
52-Boris Vega Pestana  
53-Brian J. Infante Machin  
54-Camila Acosta Rodríguez  
55-Camila Remón James  
56-Camila Ramírez Lobón  
57-Carlos A. Aguilera Chang  
58-Carlos Alejandro Rodríguez Martínez  
59-Carlos Amel Oliva Torres  
60-Carlos Amílcar Melián Moreno  
61-Carlos Cabrera Pérez  
62-Carlos Ferrera  
63-Carlos Pintado  
64-Carlos Rodríguez Cárdenas  
65-Carolina Barrero  
66-Cecilia González Sánchez  
67-Celia González Álvarez  
68-Ciro Javier Díaz Panedo  
69-Clara Helena Fonseca Espinosa  
70-Claudia Elizabeth Ruíz García  
71-Claudia Genlui Hidalgo  
72-Claudia Padrón Cueto  
73-Cristian Pérez Carmenates

74-Cristina Parra González  
75-Daiky Lascaiba Martín  
76-Dairis González Ravelo  
77-Darcy Guerra Alarcón  
78- Daniel Triana Rubio  
79-Daniel Ventura Timonchuk  
80-Danilo Ricardo Velázquez  
81-David García Pompa  
82-Dayana Fernández Molina  
83-Daysel Pimentel Martínez  
84-Dayvis Tamayo Hodelin  
85-Denis Valdés Pilar  
86-Diana Álvarez amell  
87-Dimas Castellanos Martí  
88-Dayana Acosta Lorenzo  
89-Dunia Medina Moreno  
90-Duniel Pío Pérez  
91-Edel Pérez García  
92-Edel Padrón Cala  
93-Eddy Rodríguez de la Cruz  
94-Eduardo Mesa Valdés  
95-Eduardo Naranjo  
96-Eisbel Rojas  
97-Elena Lourdes Verges Abreu  
98-Elena Larrinaga de Luis  
99-Elías Amor Bravo  
100- Élide Lima Vásquez  
101- Eliecer Ávila Cicilia  
102-Elizabeth Rodríguez Barbán  
103-Eloy Viera Cañive  
104-Emilio Arteaga Pérez  
105-Emilio Milián Socorro  
106-Emilio Rey Reyes  
107-Érick González León

108-Ernesto Pérez Alonso  
109-Ernesto R. Ricardo Suárez  
110- Esteban Rodríguez López  
111- Evelyn Rodríguez de Villafuerte  
112-Fabio Corchado Borroto  
113-Félix Navarro Rodríguez  
114-Fernando Crespo Taupier  
115-Fernando Miguel González López  
116-Fernando Pérez Díaz  
117-Fernando Morell Dearmas  
118-Fernando Yaisel Pérez Muñoz  
119-Francis Sánchez Rodríguez  
120-Freyser Martínez González  
121-Gabriel Mustelier Torres  
122-Gabriela Rock Pérez  
123-Ghabriel Pérez  
124-Georgina González Contreras  
125-Giselle Morfi Cruz  
126-Gleider Alcalá Álvarez  
127-Gretell Salermo  
128-Hamlet Lavastida Cordoví  
129-Hannah Imbert Morell  
130-Hans Carrillo Guach  
131-Hansel Porras García  
132-Harold Crespo Marrero  
133- Héctor Luis Valdés Cocho  
134-Henry Constantín Ferreiro  
135-Henry Érick Hernández García  
136-Hilda Landrove Torres  
137-Idael Edesio García Zaldivar  
138-Ileana Álvarez González  
139-Ileana Corbett Santos  
140-Iliana Hernández Cardosa  
141-Illuminada Montalvo

142-Inalkis Rodríguez Lora  
143-Ingeborg Portales  
144-Ingrid Arenas González  
145-Irenia Tirado Sánchez  
146-Iris Mariño García  
147-Iris Ruiz Hernández  
148-Irving Calderón González  
149-Iván León Fernández  
150-Isbel Díaz Torres  
151-Ismario Rodríguez Pérez  
152-Ivette Falcón Ugarte  
153-Janet Figueredo Vasallo  
154-Janet María Hernández Adán  
155-Jesús González Cruz  
156-Jimmy Roque Martínez  
157-Joel Álvarez Díaz  
158-Jorge Caballero Peralta  
159-Jorge Enrique Rodríguez Camejo  
160-Jorge Luis Arzola Benítez  
161-José Ángel Gracias de Armas  
162-José Antonio Espinosa Domínguez  
163-José Daniel Ferrer García  
164-José Luis Acosta Cortellán  
165-José Manuel Cardentey Cuesta  
166-José Ramón Benítez Álvarez  
167-José Raúl Gallego Ramos  
168-Judiet Falls Gonzalez  
169-Judith Figueredo Vasallo  
170-Julio Llopiz-Casal  
171-Katherine Mojena Hernández  
172-Kirenia Yalit Núñez Pérez  
173-Kizzy M. H. Omni  
174-Ladislao Aguado Morillas  
175-Laritza Diversent Cámbara



176-Laura Felipe Marrero  
177-Lázara Emilia Ayllón  
178-Lázaro Javier Chirino Díaz  
179-Lázaro Mireles Galván  
180-Legna Rodríguez Iglesias  
181-Leidy Laura Hernández Naranjo  
182-Lemis Tarajano Noya  
183-Lennier López  
184-Leonardo Luis Rivera  
185-Leovanis Correa Moroso  
186-Léster Álvarez Meno  
187-Lidier Hernández Sotolongo  
188-Limara Meneses Jiménez  
189-Linda Rosa Iturrey  
190-Litsay Rodriguez Ortega  
191-Liz Solanch Calvo Peláez  
192-Lizandra Góngora Espinoza  
193-Lourdes A. Ricardo Suárez  
194-Lucinda González Gómez  
195-Luis Alberto Mariño Fernández  
196-Luis Andrés Domínguez Sardiñas  
197-Luis Dener  
198-Luis Eduardo Flores Fernández  
199-Luis Eligio D Omni  
200-Luis Enrique Fernández-Supervielle Bravo  
201-Luis Enrique Milián Columbié  
202-Luis Enrique Perdomo Silva  
203-Luis Giraldo Estrada Ayala  
204-Luis Manuel Mazorra Fernández  
205-Luis Manuel Otero Alcántara  
206-Luis Orlando Ramírez Vázquez  
207-Luz Escobar Perez  
208-Mae Jenny Mendoza Toiran  
209-Manelyn Morales Lazo

210-Manuel Alberto Guerra Guerrero  
211-María Antonia Pacheco García  
212-María Antonieta Colunga Olivera  
213-María Caridad (Karina) Gálvez Chiú  
214-María Cristina Garrido Rodríguez  
215-María Cristina Labrada  
216-María de Lourdes Mariño Fernández  
217-María Matienzo Puerto  
218-Maribel García González  
219-Mario Félix Ramírez Méndez  
220-Mario Junquera Moráguez  
221-Marisol García González  
222-Marisol Peña Cobas  
223-Marlen Reparte Que  
224-Marta Trujillo Carbonell  
225-Martha Reyes Pías  
226-Marthadela Tamayo González  
227-Maury Duany Benítez  
228-Maykel Castillo Pérez  
229-Michael Valladares Cala  
230-Michel Matos Alonso  
231-Michel Perea Enríquez  
232-Miguel Yasser Castellanos Guerrero  
233-Mirlis Reyes Salarichs  
234-Mirta Fernández Laffitte  
235-Modesto Diaz Serpa  
236-Mónica Rodríguez Álvarez  
237-Monserrat Sardoni Puigbo  
238-Náyade Sánchez Cicilia  
239-Neife Rigau Chiang  
240-Nelson Falcón  
241-Neuris Norberto Rodríguez Suárez  
242-Niovel Alexander Tamayo Formen (Abu Duyanah)  
243-Norges Rodríguez Almiñán

244-Odalys Valdés  
245-Olivia Sofía Manrufo Hernández  
246-Omar Mena González  
247-Omar Orlando Torres Sosa  
248-Omar Santana  
249-Omara Ruiz Urquiola  
250-Oristel Hernández Fente  
251-Orlando Luis Pardo Lazo  
252-Óscar Antonio Casanella Saint-Blancard  
253-Óscar Iglesias Rodríguez  
254-Osmani Pardo Guerra  
255-Osmany Suárez Rivero  
256-Osmel Adrián Rubio Santos  
257-Osmel Almaguer Delgado  
258-Osmel Ramírez Álvarez  
259-Osvaldo Gallardo González  
260-Pablo Díaz Espí  
261-Pastora Colunga Torres  
262-Patricia Martínez  
263-Pedro Agustín Camacho Suárez  
264-Pedro Armando Junco López  
265-Pedro Benítez Barreras  
266-Pedro Enrique Rodríguez Uz  
267-Pedro Luis García Macías  
268-Pedro Manuel González Reinoso  
269-Pedro Pablo Aguilera Juarrero  
270-Rafael Alejandro García Fernández  
271-Rafael Fornés  
272-Rafael Rojas González  
273-Rafael Vilches Proenza  
274-Raudel Collazo Pedroso  
275-Raúl García Ricardo León  
276-Raúl Rodríguez Álvarez  
277-Raulise Negret Chacón

278-Reinaldo Delgado Salermo  
279-Reinaldo Rollaliaga  
280-Renay Kairus  
281-Reynier Leyva Novo  
282-Ricardo Pavón Vega  
283-Roberto Julián Gutiérrez Consuegra  
284-Roberto Madrigal Ecay  
285-Roberto Márquez Díaz  
286-Roberto Miguel Santana Capdesuñer  
287-Rodolfo Cabrera Arcia  
288-Rolando Arias Peña  
289-Rolando Labusta Lores  
290-Rolando Morelli  
291-Rosa María Payá  
292-Roberto Leiva Olivares  
293-Roberto Martínez Vargas  
294-Rubén Mendoza Caveda  
295-Sandra Contreras Tablada  
296-Sania Medina Garmendía  
297-Saraí Morales  
298-Saudy Hernández Bretón  
299-Silverio Portal Contrera  
300-Silvia María Méndez Rosado  
301-Sol García Basulto  
302-Tania Bruguera  
303-Taylor Emilio Torres Escalona  
304-Teresa Díaz Canals  
305-Ulises Peña Fuentes  
306-Verónica Pérez Vega  
307-Vladimir Turro Pérez  
308-Víctor Alfonso Cedeño  
309-Yadisley Rodríguez Ramirez  
310-Yaiset Rodríguez Fernández  
311-Yaima González Acosta

312-Yaima Marín Díaz  
313-Yaima Pardo La Red  
314-Yanelis Díaz Morales  
315-Yanier Hechavarría Palao  
316-Yankiel Gutiérrez Faife  
317-Yankiel Sarduy Melendres  
318-Yanelys Núñez Leyva  
319-Yanet Rosabal Navarro  
320-Yasunary Rodríguez Vázquez  
321-Yaxys Cires Dib  
322-Yoan Rivero Olivera  
323-Yoel Suárez Fernández  
324-Yoniel Suárez Guerrero  
325-Yulys Espinosa Acosta  
326-Yunier Gutiérrez Vázquez  
327-Yunior Villarejo Estévez  
328-Yuri Ariel Redonet  
329-Wendy González Varona  
330-William Felipe Prieto  
331-Zaqueo Báez Guerrero